


# La gestión de la calidad y su incidencia en la auditoría financiera realizada por las firmas auditoras de Manabí

Artículo  
arbitrado

*Quality management and its impact on the financial audit carried out by the auditing firms of Manabí*

SHIRLEY ELIZABETH PIZARRO ANCHUNDIA <sup>1</sup>

MAYRA CONSUELO RUIZ MALVARES <sup>2</sup>

 <http://orcid.org/0000-0003-0439-5356>

SERGIO POZO CEBALLOS <sup>3</sup>

 <http://orcid.org/0000-0002-0283-8208>

<sup>1</sup>Universidad Técnica de Manabí, Ecuador, [shirley.pizarro@utm.edu.ec](mailto:shirley.pizarro@utm.edu.ec)  
<sup>2</sup>Universidad de La Habana, Cuba, [mayra@fcf.uh.cu](mailto:mayra@fcf.uh.cu), <sup>3</sup>[sergiop@fcf.uh.cu](mailto:sergiop@fcf.uh.cu)

## RESUMEN

Este trabajo presenta los resultados obtenidos de una investigación realizada en las firmas auditoras de la provincia de Manabí, Ecuador, en donde la falta de un procedimiento para controlar la calidad de los servicios que se ofertan, caso específico la auditoría financiera, es fundamental para evitar riesgos de control y dispersión metodológica. En esta auditoría los auditores recaban información y ofrecen un alto nivel de seguridad de que los estados financieros cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados o criterio profesional. Por tanto, es indispensable contar con los requisitos y lineamientos que brindan las Normativas aplicables a la Auditoría, principalmente aquellas que incluyen la calidad en el proceso, como lo indican de manera específica la Norma ISO 19011-2018 y la Norma Gestión de Calidad 1 (NGC1), para el trabajo desarrollado por las firmas auditoras. Este trabajo busca demostrar cómo influye el conocimiento sobre la implantación de un procedimiento que permita brindar un servicio de auditoría con calidad.

**Palabras claves:** auditoría, gestión, calidad, procedimiento, normas.

**Código JEL:** M42 Auditoría

Citar como (APA):

Pizarro Anchundia, S.E; Ruiz Malvarez, M.C.; Pozo Ceballo, S. (2021) La gestión de la calidad y su incidencia en la auditoría financiera realizada por las firmas auditoras de Manabí. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 5 (2), 25-35.

Consultado de [http://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/04\\_V5N22021\\_SEPAyOTROS](http://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/04_V5N22021_SEPAyOTROS)

## ABSTRACT

*This article presents the results of an investigation carried out in auditing companies in the province of Manabí, Ecuador, where the lack of a procedure to control the quality of the services offered, in a specific case the financial audit is essential to avoid risks of control, as well as methodological dispersion. This audit is the process in which auditors gather information and provide a high level of assurance that the financial statements comply with generally accepted accounting principles or professional judgment. Therefore, it is essential to have the requirements and guidelines provided by the Regulations applicable to Auditing, mainly those that include quality in the process, Standard ISO 19011-2018 and such as the Quality Management Standard 1 (NGC1). This work seeks to demonstrate how knowledge about the implementation of a procedure influences the provision of an audit service effectively, based on knowledge of quality management.*

**Keywords:** *audit, management, quality, procedure, regulations*

## INTRODUCCIÓN

Para Juran la calidad es la adecuación al uso, la cual se realiza en primera instancia con la estructura del producto definiendo la calidad del diseño y en segundo lugar por la confección del producto final con ese diseño (calidad de fabricación o de conformidad).

La calidad tiene varias etapas que son consideradas de suma importancia en su evolución, iniciando con la Inspección, el Control Estadístico del Proceso, el Aseguramiento de la Calidad, la Estrategia de la Calidad Total, la etapa de la Tecnología y la Innovación. De la misma forma existen conceptos que se han formulado sobre el control de calidad, el aseguramiento de la calidad, el proceso de la calidad total, la mejora continua de la calidad total y otras conceptualizaciones que nos permiten conocer el proceso evolutivo que ha tenido la calidad desde sus inicios hasta la actualidad.

Siendo así, en ese proceso cronológico y conceptual, ha surgido un conjunto de profesionales con experiencias, enseñanzas y pensamientos que se han constituido en fortalezas para el desarrollo de la calidad, considerándolos los Pioneros de la Calidad. Dentro de ellos, se encuentra Deming quien destacó la práctica de la calidad en el ámbito industrial. Otro autor decisivo fue Juran quien abordó la importancia del área gerencial en un ente económico. Los procesos en la calidad fueron consolidados con el aporte de Ishikawa, no obstante Crosby fue el creador del concepto cero defectos y la necesidad del compromiso de todas las áreas de una organización con la mejora continua de la calidad y el aporte de Feigenbaum fue importante en la gestión de la calidad. Todos estos profesionales, autores de las definiciones, objetivos, importancia y procesos dejaron sentadas las bases de la calidad y propiciaron la aparición de la calidad total. (Barrios Fretes, 2018).

Siendo así, en la actualidad las empresas han ido innovando sus procesos de control dando paso a la gestión de la calidad, que surge como la actividad mediante varios procesos que ayuda a controlar el estado del producto o del servicio desde su desarrollo hasta su mantenimiento. No obstante, la esencia de la calidad se distingue en las características que pueda tener el producto o

servicio y en la medida que pueda satisfacer las necesidades o preferencias del cliente. (Escobar Rivera et al., 2016,1-18)

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como el Consejo de la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), son organizaciones relacionadas con la creación de información financiera a nivel mundial y estas señalan que la influencia de la manipulación contable en la estructura financiera y patrimonial de una empresa repercute en la veracidad de sus cifras contables y, por tanto, afecta su valoración.

Es importante mencionar lo establecido por la (IAASB, 2019) la cual determina que la presentación de los estados financieros debe contener características como la comprensibilidad, relevancia, materialidad, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio, con el propósito de mostrar de forma clara y confiable la situación financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones.

En relación a lo mencionado anteriormente según el autor (Catacora, F, 2012), los datos financieros representan el principal producto de todo el proceso contable que se lleva a cabo en una empresa. Se puede afirmar que, sobre los estados financieros, son tomadas casi la totalidad de las decisiones económicas y financieras que afectan a una entidad.

En ello radica la importancia de la aplicación de una auditoría financiera que permita proyectar la transparencia y fiabilidad de los estados financieros, además de verificar el cumplimiento de las normativas vigentes. Es por esto que las auditorías financieras en las empresas, adquieren un rol muy importante en la certificación del cumplimiento de las obligaciones. (García, K. D. R. H., Sinchiguano, B. E. O., & SANDOVAL, M. M., 2019)

El producto final de este examen es el informe, este consiste en certificar la veracidad de la información y la claridad de los procesos que se ejecutan en una empresa, se lo realiza mediante la aplicación de técnicas y procedimientos que ayuden al auditor a obtener los hallazgos y evidencias suficientes, para luego poder generar conclusiones razonables y emitir un criterio independiente sobre lo que se ha examinado. (Falconí Hidalgo, 2017)

Dentro del marco regulatorio se encuentra la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1 (NIGC1), la cual indica que un adecuado control de calidad proporciona el fundamento del enfoque para lograr una calidad consistente en el desarrollo de la auditoría, ya que establece los requisitos necesarios que deben conocer y aplicar las empresas auditoras para gestionar la calidad en el servicio prestado. La normativa establece cómo alcanzar los dos objetivos, los cuales indicarán que la empresa auditora y su personal cumplen con sus responsabilidades de conformidad con las normas profesionales, requerimientos legales y reglamentarios aplicables. (IAASB, 2019)

## **DESARROLLO**

### **La auditoría financiera y la normativa vigente para gestionar la calidad**

Los procesos de cualquier organización para Falconí Hidalgo (2017), siempre se han evaluado enfocándose en la teoría de la contabilidad y el control, principalmente porque el control permite en una organización, la evaluación del cumplimiento de los objetivos, para obtener una

información comparable y confiable en los mercados internacionales y en ello la auditoría juega un rol importante.

En la antigüedad, las auditorías tenían como propósito prevenir estafas, (Calvo Palomares & Rodríguez del Pino, 2014) plantean que, para ello se desarrollaba una exploración minuciosa de la información, teniendo un carácter limitado, ya que solo verifica lo que se obtenía de la documentación recopilada; mientras que, en la actualidad, los expertos suministran información que permite a los directivos de las organizaciones tomar decisiones correctas, para obtener resultados exitosos.

Así también como lo indica (Saucedo, H., 2019), una auditoría tiene como fin evaluar los estados financieros cuyo objetivo permite al auditor expresar una opinión de carácter profesional sobre la razonabilidad de dichos estados, lo cual corroboraba la situación financiera de la empresa, los resultados de las operaciones, las variaciones del capital contable y los cambios de la situación financiera, de acuerdo con las normas de información financiera. De acuerdo a estas definiciones y a la evolución que ha tenido la rama de la auditoría, existen varios tipos de auditorías que enmarcan gran importancia al aplicarlas y éstas a su vez son realizadas de acuerdo al requerimiento por parte de los directivos de las empresas, es así como una de estas clases de auditoría corresponde a la Financiera.

Según la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores INTOSAI, (2019), la auditoría financiera se enfoca en determinar si la información financiera de una entidad se presenta en conformidad con el marco de referencia de emisión de información financiera y regulatorio aplicable. Esto se logra obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada que le permita al auditor expresar un dictamen acerca de si la información financiera está libre de representaciones erróneas de importancia relativa debido a un fraude o error.

Para el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, 2019), el objetivo de una auditoría financiera, estriba en que el auditor se forme una opinión sobre los estados financieros, basada en evidencias de auditoría suficiente y adecuadas, sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones materiales e informar a la luz de los hallazgos encontrados por el auditor.

De acuerdo con la Federación Internacional de Contadores IFAC (2019), un trabajo de auditoría financiera se define como un trabajo de aseguramiento en el cual se expresa una opinión sobre si los estados financieros se encuentran preparados en todos los aspectos materiales, o si brindan una visión verdadera y razonable sobre si los estados financieros se presentaron de manera razonable en todos los aspectos materiales, dentro de un marco de estados financieros aplicable, llevados a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Blanco Luna (2012), en su libro Auditoría Integral, normas y procedimientos, establece que el auditor deberá planear la auditoría con una actitud de escepticismo profesional, ya que pueden existir circunstancias que causen que los estados financieros estén representados en forma errónea.

En la realización de este tipo de auditoría es criterio de (Slosse, 2017), (Griinaker, 2017), (Escamilla, López, 2015) que se utilicen las siguientes fases: planificación preliminar y específica, ejecución del trabajo y comunicación de resultados. El contenido se presenta en el cuadro 1.

FASES	CONTENIDO	PRODUCTO
Planificación:	Inicia con el desarrollo de estrategias para poder conocer la entidad, para tal efecto se diseña un cuestionario y una entrevista para disponer de instrumentos que permitan obtener información del ente a ser auditado.	- Instrumentos diseñados - Información de la entidad - Plan de Trabajo - Programa de Planificación
Planificación Preliminar y		- Evaluación del control interno a través de cuestionarios, diagramas o descripciones, permitiendo medir el riesgo y la confianza
Planificación Específica		- Identificación de componentes - Identificación de procedimientos y técnicas
Ejecución	Se evalúan los datos y se revisan las cuentas con sus auxiliares, mayores y registros.	- Hallazgos - Pruebas sustantivas - Papeles de trabajo - Cédulas de Auditoría
Comunicación de resultados	Elaboración del informe de auditoría y las conclusiones.	- Obtención de confirmaciones y declaraciones - Dictamen del auditor con su opinión, conclusiones y recomendaciones.

Cuadro 1. Fases de la Auditoría Financiera de acuerdo a Slosse (2017), Griinaker (2017), Escamilla, López (2015)

El desarrollo de la auditoría financiera, comienza con el primer encuentro entre el auditor y el posible cliente; ésta es, sin duda, la más clara aplicación de la norma de auditoría relativa a la planeación del trabajo. En la auditoría de estados financieros, su éxito depende de la calidad con la que se lleve a cabo el proceso por parte del auditor, quien debe cumplir de manera específica con dos normas de auditoría generalmente aceptadas: cuidado y diligencia profesional; y, obtención de evidencia suficiente y competente. (Sánchez Curiel, 2006).

El auditor, es responsable sobre la calidad de su trabajo en cada una de las fases de la auditoría financiera, tal como lo expresa (Montilla Galvis, 2006), al indicar que, en el concepto de calidad en la auditoría, existen factores que crean un entorno para garantizarla. A esto, se le adiciona el compromiso del auditor, el papel de los organismos de control de cada nación, las juntas, los comités de auditoría y los clientes. (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2017).

### Normativa aplicable en la Auditoría Financiera para la Gestión de la Calidad

Los servicios de auditoría tienen como normativas vigentes aquellas que brindan los lineamientos necesarios para su desarrollo y de acuerdo a los autores, las siguientes regulaciones son de suma importancia:

- Las Normas ISO: identificadas como una referencia mundial para implementar sistemas y herramientas para gestionar la calidad, que aplicadas a las auditorías en general, son consideradas un medio, para la mejora continua de los procesos, permitiendo identificar los

retos y oportunidades, como factores importantes para alcanzar el éxito dentro de la organización. Entre estas se encuentra la Norma ISO 19011-2018, la cual incluye los principios de auditoría, gestión de un programa de auditorías y conducción de auditorías del sistema de gestión, así como la orientación sobre la evaluación de la competencia de los empleados involucrados en el proceso de auditoría. Estas actividades incluyen los profesionales que administran el programa de auditoría, los auditores, y el equipo de trabajo en general. (Norma Internacional ISO, 2018)

- La NIA 220- Norma de Control de la Calidad de la Auditoría de Estados Financieros, recientemente actualizada como NGC 220, que establece los procedimientos de control de calidad para auditorías de Estados Financieros y trata las responsabilidades específicas del auditor con respecto a la gestión de la calidad en el encargo de una auditoría de estados financieros y las responsabilidades relacionadas con el socio del encargo. (IAASB, 2019).
- La NIGC 1- Norma Internacional de Gestión de Calidad, la cual conserva los elementos de la NICC 1 que aún refleja temas aplicables para el sistema de gestión de la calidad de una firma de auditoría y además, proporcionan un vínculo necesario con la gestión de la calidad en el encargo y la NIGC 2 plantea los requerimientos específicos para el nombramiento y elección del revisor de calidad del encargo y la realización y documentación de la revisión. (IAASB- Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, 2019).

Los objetivos de la NIGC 1 - Norma Internacional de Gestión de Calidad son:

1. Diseñar, implementar y operar un sistema de gestión de calidad en la firma de auditoría, según el contenido de la norma.
2. Lograr que el sistema de gestión de calidad diseñado, permita de manera similar que:
  - (a) La firma de auditoría y su personal cumplan con sus responsabilidades de conformidad con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables y realicen los encargos de conformidad con esas normas y requerimientos.
  - (b) Los informes emitidos por la firma de auditoría o por los socios de los encargos sean adecuados a las circunstancias.

El sistema de gestión de calidad en cumplimiento de los objetivos de la NIGC 1, debe contener los ocho componentes establecidos por esta norma, algunos nuevos, otros adaptados y otros similares a la extinta NICC 1.

---

#### COMPONENTES DE LA NIGC 1

---

- 1- Gobierno corporativo y liderazgo
  - 2- El proceso de valoración de riesgos de la firma de auditoría
  - 3- Requerimientos de ética aplicable
  - 4- Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos;
  - 5- Realización de los encargos;
  - 6- Recursos
  - 7- Información y comunicación
  - 8- Seguimiento y proceso de corrección
- 

Cuadro 2. Componentes de la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1(NIGC) 2019

Los auditores y evaluadores, principales usuarios de esta norma, a través de su implementación podrán optimizar la integración de control de calidad, permitiendo una auditoría única, optimizando costos, reduciendo la duplicación de esfuerzos y minimizando los impactos en las actividades de las áreas y procesos que están siendo auditados. Las exigencias de las organizaciones, por mantenerse en un mercado local y global son cada vez mayores, por tanto, la concepción, puesta en práctica, mejoras y evaluación de los procesos y su gestión de calidad, resultan de suma importancia en cualquier entidad, sobre todo, en el caso de las empresas que brindan servicios de auditorías, ya que estos procesos requieren, además, la confianza de las empresas, de la sociedad y del Estado. (Mendoza, Hernández, Loor, & Hernández, 2018).

La aplicación de la gestión de calidad en las actividades de la auditoría financiera podrá ser un camino que permita a las firmas auditoras disminuir la incertidumbre y aumentar la confianza en el servicio prestado. (Beltrán, 2015).

### **La gestión de calidad y su particularidad en las auditorías financieras en las firmas auditoras**

La gran importancia de que las firmas auditoras cuenten con procedimientos que le permitan gestionar la calidad en los servicios prestados como es el caso de la auditoría financiera, es un factor relevante. Este tipo de procedimientos, enfocados en la calidad, cuida a los clientes que respaldan el negocio. No obstante, la calidad no es algo que nace naturalmente, se requiere de un trabajo específico y continuo a través de una metodología contrastada que otorga un programa de gestión de la calidad, con resultados visibles, de tal forma que se vea reflejado en mejores productos y/o servicios para los consumidores y la sociedad en general.

La evolución de la calidad ha tenido sus cambios tanto en lo teórico como en lo práctico, pues en años pasados el control en ella hacía énfasis en todos los procesos, en la actualidad este fue reemplazado por la gestión de la calidad. Estos procesos se han vuelto muy necesarios para mantener el servicio de la auditoría en un alto grado de confianza y las empresas auditoras logren mantenerse en el mercado competitivo que hoy en día nos encontramos. (Palacios Fierro, 2018).

Las normas de Gestión de Calidad son lineamientos que conllevan el aumento de las responsabilidades de un liderazgo firme y una mejor rendición de cuentas al interior de la empresa auditora.

### **Metodología aplicada**

La investigación fue realizada en las firmas auditoras de la Provincia de Manabí - Ecuador, las cuales brindan distintos servicios de auditoría y relacionados. Se logró establecer el porcentaje de empresas que utilizan algún procedimiento para gestionar la calidad del servicio de auditoría financiera. La población fue de 21 firmas obtenidas de la base de datos de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros al año 2020 y la muestra fue representada por 96 personas entre socios de la firma, gerentes y empleados.

El estudio fue dirigido a los socios, gerentes y empleados, quienes participaron de la investigación, después de conocer de forma explícita que toda información de la empresa y de cada funcionario encuestado sería anónima.

## Instrumentos de Evaluación

Se aplicaron encuestas con preguntas y respuestas de opción múltiples para obtener información suficiente y competente de las empresas. La técnica de recolección de datos consistió en visitar directamente a las firmas, con previa aceptación de éstas, para realizar las encuestas y en otras se aplicó mediante formulario de google, por el tema de la pandemia.

## Análisis de datos

Tomamos la estadística descriptiva para conocer el porcentaje de empresas que están utilizando algún tipo de procedimiento para gestionar la calidad en las auditorías financieras.

## Resultados obtenidos

De acuerdo a las encuestas aplicadas para conocer la aplicación de procedimientos para la gestión de calidad en las empresas auditoras de la provincia de Manabí, Ecuador; los resultados obtenidos indicaron que un 7% si aplica procedimientos de calidad, un 22% indicó aplicar a veces y el 71% respondió que no aplican ningún procedimiento para controlar la calidad del servicio de auditoría financiera. La información se encuentra reflejada en el gráfico 1.

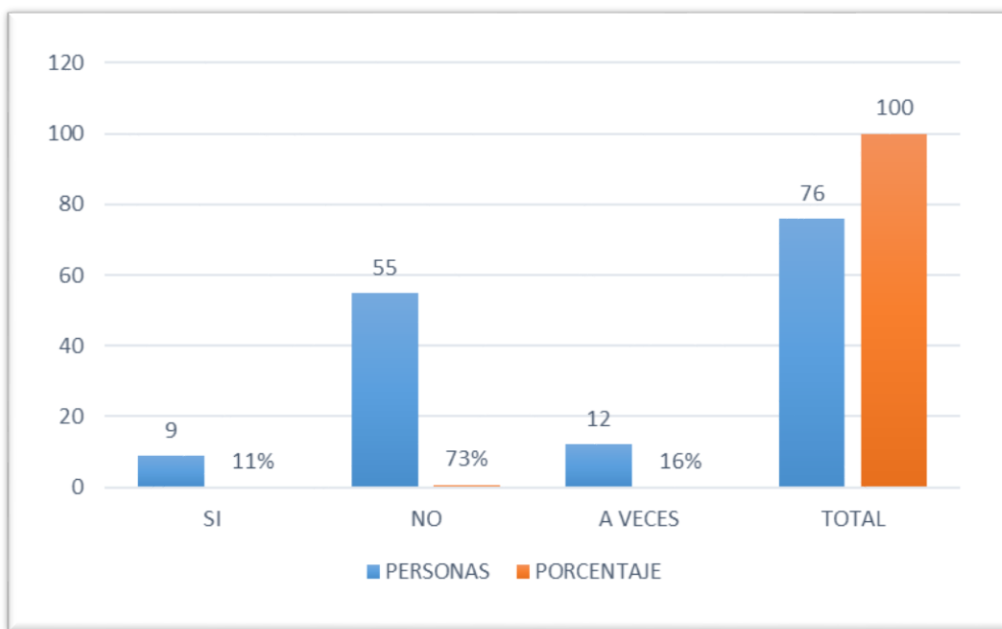


Gráfico 1. Resultados obtenidos de encuestas aplicadas a empresas auditoras

## CONCLUSIONES

1. Dentro de las empresas auditoras constituidas en la provincia de Manabí, existe un alto número que no aplica procedimientos para gestionar la calidad en la auditoría financiera, siguen el proceso de acuerdo a los contenidos establecidos de manera simple.
2. La aplicabilidad de la NIGC 1, requiere varios procedimientos vinculados a la auditoría financiera, que deben gestionarse en su proceso, logrando alcanzar un nivel óptimo en la prestación de su servicio y de esta forma convertir a las empresas auditoras en un referente competitivo.
3. Las empresas auditoras deben tener como objetivo establecer mecanismos necesarios para controlar la calidad de sus servicios ofertados de manera específica el de la Auditoría Financiera por su mayor demanda de aplicación y desarrollo.
4. Se debe diseñar, implementar y operar un sistema de gestión de calidad que les permita llevar a cabo el proceso de la auditoría financiera con una seguridad razonable, optimizando costos, reduciendo duplicados de esfuerzos y minimizando los impactos en las actividades de las áreas y procesos que están siendo auditados.
5. Los informes emitidos por las empresas auditoras del trabajo realizado en las auditorías financieras, deben presentarse adecuados a las circunstancias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrios Fretes, A. (2018). *Pioneros de la Calidad*. Repositorio Institucional UFSC. [https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/190966/201\\_00015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/190966/201_00015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Beltrán, J. E. (2015). Sistemas de gestión de la calidad: una herramienta imprescindible en la auditoría financiera. . *Revista En-contexto/ISSN: 2346-3279*, (3), pp. 143-160.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*. Colombia: EcoEdiciones.
- Calvo Palomares, R., & Rodríguez del Pino, J. A. (2014). La auditoría sociolaboral: una herramienta por descubrir (y utilizar). *Dialnet*, pp. 71-93.
- Catacora, F. (2012). *Contabilidad*. Venezuela: Contable Publicaciones. Obtenido de <https://biblat.unam.mx/hevila/Strategos/2014/no12/7.pdf>
- Escamilla, López, J. A. (2015). *La Auditoría de los Estados Financieros*. Madrid, España: Editorial Cultural S.A.
- Escobar Rivera, D., Moreno Pino, M., & Cuevas Rodríguez, L. (2016). La calidad de la auditoría en Sistemas de Gestión. *Ciencias Holguín*, 22(2), 1-18.
- Falconí Hidalgo, M. (2017). La auditoría financiera: su importancia en las pequeñas y medianas empresas. *Bolentín de Coyuntura*, N°15, pp. 19-22.
- García, K. D. R. H., Sinchiguano, B. E. O., & SANDOVAL, M. M. (22 de Abril de 2019). Referentes conceptuales acerca de la influencia de la Auditoría Financiera en la gestión de las

- medianas empresas industriales del Ecuador. *ESPACIOS*, 40(13), 4. Recuperado el Junio de 2020, de <http://www.revistaespacios.com/a19v40n13/a19v40n13p04.pdf>
- Griinaker, R. L. (2017). *Auditoría: El examen a los Estados Financieros*. México: Continental.
- IAASB. (2019). *Gestión de la Calidad de la Auditoría de Estados Financieros*. NIA 220. New York: IFAC.
- IAASB-Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. (2019). *Norma Internacional de Gestión de la Calidad*. IFAC - Federación Internacional de Contadores.
- IASSB. (2019). *Normas Internacionales de Auditoría*. Madrid, España: Instituto de Contabilidad y Auditoría de España.
- ISO 19011. (2018). *Directrices para la Auditoría de los Sistemas de Gestión*. Ginebra: Secretaria Central de ISO.
- Mendoza, Z. W., Hernández, P. E., Loor, M. T., & Hernández, P. S. (2018). La calidad total como fuente de ventaja competitiva en las pequeñas y medianas empresa Pymes en Ecuador. *Revista Científica de Investigación actualización del mundo de las Ciencias*. Vol. 3 núm., 1, enero, ISSN: 2588-0748, p.p 963-984.
- Montilla Galvis, O. D. (2006). El deber ser de la auditoría. *Estudios gerenciales*, 22(98), pp.83-110.
- Norma Internacional ISO. (2018). *Norma ISO 19011-2018*. [www.iso.org](http://www.iso.org)
- Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores INTOSAI. (2019). *INTOSAI*. Obtenido de Principios Fundamentales de Auditoría: <https://www.issai.org>
- Palacios Fierro, A. (2018). Utilización de sistemas de gestión en la calidad de las Pymes. *CienciAmérica*. Vol. 8.
- Sánchez Curiel, G. (2006). *Auditoría de Estados Financieros*. México: Pearson Educación.
- Saucedo, H. (2019). *Auditoría Financiera del capital de Trabajo en PYMES*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Slosse, C. A. (2017). *Auditoría un nuevo enfoque empresarial*. México: Ediciones Macchi.
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. (29 de Diciembre de 2017). *Ley de Compañías*. Obtenido de Registro oficial 312: [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/02/ley\\_de\\_compania](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/02/ley_de_compania)

## DATOS DE LOS AUTORES

### SHIRLEY ELIZABETH PIZARRO ANCHUNDIA

Licenciada en Contabilidad y Auditoría, Magister en Investigación y Docencia Educativa, Docente en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

### MAYRA CONSUELO RUIZ MALVARES

Doctora en Ciencias Económicas. Se desempeña como profesora en el departamento docente de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Contabilidad y Finanzas. Ha participado como tutor, oponente y tribunal en trabajos de diploma, tesis de maestría y de doctorado. Forma parte del Tribunal del Doctorado en Ciencias Contables y Financieras.

### SERGIO POZO CEBALLO

Doctor en Ciencias Contables y Financieras (2014), Máster en Contabilidad (2003), Licenciado en Economía (1993). Se desempeña como jefe de la Disciplina Auditoría en el departamento docente de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Contabilidad y Finanzas. Ha participado como tutor, oponente y tribunal en trabajos de diploma, tesis de maestría y de doctorado. Forma parte del Tribunal del Doctorado en Ciencias Contables y Financieras. Es autor del libro de texto “Sistema de Control Interno” y coautor junto al MSc. Ángel J. Hernández de los libros de textos “Auditoría. Selección de temas” y de “Auditoría financiera. Selección de temas”, ha publicado artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, ha participado como ponente y conferencista en eventos nacionales e internacionales celebrados en Cuba, México y Ecuador.

**Fecha de recepción: 15 de marzo de 2021**

**Fecha de aceptación: 5 de mayo de 2021**

**Fecha de publicación: 30 de junio de 2021**